

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Antonio de Nebrija	Facultad de Lenguas y Educación	28051700	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación por la Universidad Antonio de Nebrija			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Tipo Documento	Número Documento		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Tipo Documento	Número Documento		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SUSANA MARTÍN LERALTA	Decana de la Facultad de Lenguas y Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Hostal s/n	28240	Hoyo de Manzanares	
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
	Madrid		



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 7 de septiembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Formación de docentes de enseñanza de temas especiales		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
052		Universidad Antonio de Nebrija		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	30	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051700	Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2. Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



195	195	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
C1 - El titulado o titulada podrá discriminar los factores que inciden en el proceso de adquisición y de aprendizaje de una lengua extranjera.
C2 - El titulado o titulada podrá utilizar razonamientos lógicos y procedimientos coherentes de reflexión y análisis para aplicarlos a cualquier contenido léxico y gramatical dentro del ámbito del español como lengua extranjera.
C3 - El titulado o titulada podrá explicar los principios que regulan el uso del lenguaje en los intercambios comunicativos, en especial en los que se dan entre personas de distintas culturas en un contexto educativo.
C4 - El titulado o titulada podrá formular y vincular de manera coherente objetivos de sus proyectos y sus productos docentes y didácticos en el ámbito de español como lengua extranjera.
C5 - El titulado o titulada podrá incorporar de manera especializada estrategias y recursos didácticos al diseño e implementación en el aula de actividades propias del enfoque AICLE.
C6 - El titulado o titulada podrá reflexionar sobre diferentes perfiles de estudiantes en contextos específicos del ámbito de enseñanza de español como lengua extranjera.
C7 - El titulado o titulada podrá desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan la formación e investigación autodirigida o autónoma en el área de español como lengua extranjera.
C8 - El titulado o titulada podrá desarrollar una actitud positiva ante los derechos fundamentales, concretando estos principios en el aprendizaje cooperativo y el respeto a la ética científica e investigadora.
C9 - El titulado o titulada podrá incorporar conocimientos especializados, mediante la investigación personal o por la consulta de resultados de investigaciones en publicaciones o foros especializados del ámbito del español como lengua extranjera.
C10 - El titulado o titulada podrá aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.
C11 - El titulado o titulada podrá desarrollar e interpretar datos para emitir juicios a partir de bibliografía especializada del ámbito del español como lengua extranjera.
C12 - El titulado o titulada podrá afianzar el uso eficaz y creativo de destrezas propias del trabajo intelectual en el área específica de la lengua materna y la comunicación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
No procede - No procede
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Se sigue la normativa vigente de acceso y admisión del RD 822/2021, de 28 de septiembre.

https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_acceso_admision_matricula.pdf

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Perfil de ingreso:

- Titulados en un Grado universitario o equivalente, en las áreas de Filología, Lingüística, Traducción, Educación, Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Se podrá optar al programa desde otras titulaciones universitarias siempre y cuando el candidato posea experiencia en la enseñanza-aprendizaje de otras lenguas extranjeras, formación complementaria en didáctica de lenguas extranjeras e inquietudes propias de un futuro docente de ELE.

El procedimiento en gran detalle y el listado de documentación a presentar figuran en un documento de acceso público: https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/reglamento_acceso_admision_matricula.pdf

que se cumplimenta con el calendario del proceso de matrícula disponible: <https://www.nebrija.com/nuevos-estudiantes/admision-postgrado/postgrado-matricula.php>

Además de los requisitos legales, la universidad exige la superación de unas pruebas de admisión propias que tendrán la siguiente ponderación:

- **Expediente académico** [30%]: Se valorarán las calificaciones alcanzadas por el candidato en sus estudios previos.
- **Entrevista personal estructurada** [30%]: Se valorará la idoneidad del candidato en virtud de su experiencia, conocimientos, competencias técnicas y profesionales requeridas para el seguimiento con éxito de los estudios que pretende realizar. También se valorará su motivación y actitudes, así como otros aspectos personales que contribuyan a su adecuado ajuste a los estudios elegidos. La entrevista se realizará en español.
- **Documento de presentación del candidato** [10%]: En un documento elaborado personalmente, el candidato expondrá su motivación e interés por los estudios solicitados, así como cualquier otra circunstancia personal que considere relevante para el proceso de selección.
- **Prueba específica del programa** [30%]: Preguntas de respuestas cerradas y abiertas sobre los mecanismos que regulan el uso de la lengua española, las dificultades propias del español como lengua no nativa y la didáctica del español como lengua extranjera.
- En el caso de que la lengua materna del candidato no sea el español, deberá acreditar un nivel B2 de español, mediante cualquier certificado acreditado. Los candidatos que no posean ningún certificado oficial de competencia en ELE, deberán realizar la prueba de competencia lingüística en ELE de la Universidad Nebrija y alcanzar un nivel B2.

Concluidas las pruebas de admisión, la Comisión de Admisiones analiza los resultados y la documentación presentada por el candidato y aprueba o rechaza la solicitud. La Comisión de Admisiones estará compuesta por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, el Director de Desarrollo Universitario, el/la Decano/a de la Facultad o Escuela, la Secretaría General de la Universidad. Cualquiera de ellos podrá delegar en cualquier persona de su departamento.

El candidato/a recibe información escrita sobre su admisión, sobre el proceso de formalización de su inscripción en el Programa y sobre la documentación definitiva que debe entregar, debidamente legalizada.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

<https://www.nebrija.com/programas-internacionales/oficina-movilidad-internacional.php>

La Universidad Antonio de Nebrija promueve la movilidad del alumnado al considerarlo una faceta importante en su desarrollo académico y personal: <https://www.nebrija.com/programas-internacionales/>

En el caso del Máster Universitario en Español como lengua extranjera: Didáctica e investigación, a pesar de que la Universidad cuenta con múltiples convenios bilaterales de intercambio, no se espera una demanda de movilidad por varias razones: la breve duración del Máster; un amplio porcentaje de los estudiantes ya reside fuera de España; los estudiantes desean una formación en España para estar en contacto con la lengua y cultura española y para acceder a los recursos bibliográficos de la universidad. Para los estudiantes que desean realizar las prácticas externas en el extranjero se dispone de numerosos convenios internacionales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Tal y como se indica en la instrucción segunda del documento remitido a las universidades: NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 822/2021, DEL 28 DE SEPTIEMBRE:

Aquellos apartados, así como la información contenida en ellos, presentes en la aplicación vigente que no se contemplan en el nuevo modelo de la memoria, no tendrán que cumplimentarse, señalando en ellos "No procede". aunque, en cualquier caso, se seguirán las indicaciones de la agencia de evaluación correspondiente.

No procede

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

En este enlace se pueden encontrar los criterios generales correspondientes al reconocimiento y transferencia de créditos y la normativa vigente Real Decreto 822/2021 del 28 de septiembre:

https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/pdf/procedimiento_reconocimiento_transferencia_creditos.pdf

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	0 ECTS
<i>No se realizarán reconocimientos por enseñanzas superiores no universitarias.</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	9 ECTS
<i>Se podrán reconocer un máximo de 9 ECTS (15% del total del título) por asignaturas cursadas en títulos propios cuyas competencias y resultados del aprendizaje coincidan con los de las asignaturas del título. Se podrán reconocer los créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios. No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria.</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	6 ECTS
<i>La experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título. Se podrán reconocer las prácticas externas por experiencia profesional previa en la enseñanza o en investigación en ELE durante al menos 150h. Se reconocerán hasta 6 ECTS por 12 meses de experiencia profesional acreditada. Se solicitará un documento de la institución donde se ha desarrollado la actividad laboral en el que se incluyan las fechas y el número de horas.</i>	

ASIGNATURAS	RESULTADOS APRENDIZAJE ASIGNATURAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ADQUIRIDOS CON LA EXP. PROF.		
		CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	COMPETENCIAS
Prácticas docentes	K1, K2, K3, K4, K5, K6, K7, K8, K9, K10 S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16, S17, S20 1.	K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos. K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales. K3. El titulado o titulada podrá explicar los distintos niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase. K4. El titulado o titulada podrá manejar explicar los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de	S1. El titulado o titulada podrá analizar críticamente experiencias en el aula de lenguas extranjeras teniendo en cuenta los nuevos modelos de aprendizaje. S2. El titulado o titulada podrá planificar de manera eficaz y coherente un plan de clase en el ámbito de enseñanza de español como lengua extranjera. S3. El titulado o titulada podrá diseñar actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación oral y escrita, destinadas a aprendices de ELE de diferentes niveles de dominio de ELE. S4. El titulado o titulada podrá integrar en las actividades comunicativas el ejercicio de estrategias metacognitivas, cognitivas y	C10. El titulado o titulada podrá aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.



enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos. K5. El titulado o titulada podrá analizar diseñar actividades y comparar validará recursos que favorecen la adquisición del léxico y la gramática. K6. El titulado o titulada podrá relacionar los principales procedimientos y estrategias para introducir los contenidos interculturales en la didáctica de ELE. K7. El titulado o titulada podrá recopilar estudios avanzados metodológicos de la enseñanza de ELE según un enfoque de aprendizaje integrado de lengua y contenidos académicos (AICLE). K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas). K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español. K10. El titulado o titulada podrá recopilar y establecer a nivel avanzado los fundamentos de la didáctica de la pronunciación, la entonación y la ortografía en ELE.

socioafectivas que faciliten la resolución de la tarea al aprendiz, de cara a favorecer su aprendizaje autónomo de la lengua. S5. El titulado o titulada podrá planificar adecuadamente la práctica de las diferentes habilidades comunicativas, en relación tanto con los contenidos lingüísticos, como con los procesos de aprendizaje. ~~S6. El titulado o titulada podrá reflexionar para posteriormente analizar la idoneidad del proceso de corrección, evaluación y autoevaluación en relación a los objetivos de aprendizaje.~~ S7. El titulado o titulada podrá evaluar de manera crítica la efectividad e idoneidad de las los diferentes sistemas y técnicas existentes de evaluación dentro del aula de ELE. S8. El titulado o titulada podrá analizar los contenidos léxicos y gramaticales de principal interés o dificultad para el aprendizaje de ELE y reflexionar sobre ellos. S9. ~~Identificar y comprender~~ El titulado o titulada podrá ~~demostrar~~ aplicar un ~~amplio nivel de comprensión~~ de los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales más relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico y la gramática del español como L2. S10. El titulado o titulada podrá analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural. S11. El titulado o titulada podrá elaborar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales. S12. El titulado o titulada podrá examinar de manera crítica las aportaciones de los recursos digitales para el aprendizaje lingüístico y manejar las herramientas digitales básicas para la creación de actividades didácticas de ELE. S13. El titulado o titulada podrá analizar los componentes básicos que implica la programación de un curso de especialidad y desarrollar propuestas didácticas para trabajarlas en su contexto específico (español de los negocios, español para el ámbito académico, español como lengua de inmigración, etc.). S14. El titulado o titulada podrá desarrollar a nivel avanzado propuestas didácticas basadas en la metodología AICLE. S15. El titulado o titulada podrá diseñar a nivel avanzado propuestas didácticas de ELE para aprendices de diferentes perfiles y contextos. S16. El titulado o titulada podrá organizar de manera especializada diferentes recursos didácticos para el diseño de actividades didácticas



			<p>que ejerciten la pronunciación, la entonación y la ortografía.</p> <p>S17. El titulado o titulada podrá aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, aquellos conceptos, principios, teorías, modelos y metodologías relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pertinentes para el ámbito de la lengua española.</p> <p>S20. El titulado o titulada podrá elaborar una memoria escrita del proceso de integración en el equipo de trabajo y los aportes realizados durante el periodo de prácticas, demostrando capacidad de reflexión acerca de las tareas desempeñadas.</p>	
Prácticas investigadoras	<p>K1, K2, K4, K8, K9, K11, K12 S9, S10, S11, S17, S18, S19, S20</p> <p>1.</p>	<p>K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos. K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales. K4. El titulado o titulada podrá manejar explicar los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos. K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas). K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español. K11. El titulado o titulada podrá aplicar identificar los principales procedimientos, técnicas y pruebas de análisis estadístico para el procesamiento e interpretación de datos. K12. El titulado o titulada podrá aplicar reconocer diferentes técnicas de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investi-</p>	<p>S9. Identificar y comprender El titulado o titulada podrá demonstrar aplicar un amplio nivel de comprensión de los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales más relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico y la gramática del español como L2. S10. El titulado o titulada podrá analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural. S11. El titulado o titulada podrá elaborar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales. S17. El titulado o titulada podrá aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, aquellos conceptos, principios, teorías, modelos y metodologías relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pertinentes para el ámbito de la lengua española. S18. El titulado o titulada podrá crear adecuadamente y con originalidad argumentos motivados y formular hipótesis razonables en el ámbito de la didáctica de lenguas, de la psicolingüística y la sociolingüística. S19. El titulado o titulada podrá aplicar ideas desarrolladas en artículos académicos o en informes de proyectos de investigación, de diseño y de innovación, para así demostrar una alta capacidad de reflexión y crítica. S20. El titulado o titulada podrá elaborar una memoria escrita del proceso de integración en el equipo de trabajo y los aportes realizados durante el periodo de prácticas, demostrando capacidad de reflexión acerca de las tareas desempeñadas.</p>	<p>C10. El titulado o titulada podrá aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.</p>



gación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Tal y como se indica en la instrucción segunda del documento remitido a las universidades: NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 822/2021, DEL 28 DE SEPTIEMBRE: Aquellos apartados, así como la información contenida en ellos, presentes en la aplicación vigente que no se contemplan en el nuevo modelo de la memoria, no tendrán que cumplimentarse, señalando en ellos "No procede". aunque, en cualquier caso, se seguirán las indicaciones de la agencia de evaluación correspondiente. No procede



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lección magistral		
Trabajo individual		
Trabajo en equipo		
Estudio autónomo		
Estudio de casos		
Presentaciones		
Tutorías		
Observación y análisis		
Planificación		
Elaboración de la memoria de prácticas		
Presentación y defensa del Trabajo fin de Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo		
Presentación de casos prácticos		
Diseño de proyectos		
Resolución de problemas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y participación		
Trabajos y/o proyectos		
Informe del tutor de la empresa/institución		
Informe del tutor académico		
Memoria de prácticas		
Calificación del informe del tutor: trabajo escrito		
Calificación del tribunal: trabajo escrito, exposición y defensa oral		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Didáctica de la competencia lingüística comunicativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
30		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Adquisición, enseñanza y aprendizaje de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación de clases y gestión del aula de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Diseño y evaluación de actividades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Léxico y gramática en la enseñanza de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociolingüística, pragmática e interculturalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Entornos virtuales de aprendizaje y recursos digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje	Conocimientos y Contenidos	K1, K2, K3, K4, K5, K6
	Habilidades y Destrezas	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12
	Competencias	C1, C2, C3, C4
<p>K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.</p> <p>K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones Aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.</p>		



- K3. El titulado o titulada podrá explicar los distintos ~~Diferentes~~ niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase.
- K4. El titulado o titulada podrá ~~manejar~~ explicar los documentos ~~Documentos~~ de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.
- K5. El titulado o titulada podrá analizar ~~diseñar~~ Tipos de actividades y comparar ~~validará~~ recursos que favorecen la adquisición del léxico y la gramática.
- K6. El titulado o titulada podrá relacionar los principales ~~Principales~~ procedimientos y estrategias para introducir los contenidos interculturales en la didáctica de ELE.
- S1. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar críticamente ~~su~~ experiencias en el aula de lenguas extranjeras teniendo en cuenta ~~según~~ los nuevos modelos de aprendizaje.
- S2. ~~Realizar~~ El titulado o titulada podrá planificar de manera eficaz y coherente un plan de clase en el ámbito de enseñanza de español como lengua extranjera.
- S3. ~~Diseñar~~ El titulado o titulada podrá diseñar actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación oral y escrita, destinadas a aprendices de ELE de diferentes niveles de dominio de ELE.
- S4. ~~Integrar~~ El titulado o titulada podrá integrar en las actividades comunicativas el ejercicio de estrategias metacognitivas, cognitivas y socioafectivas que faciliten la resolución de la tarea al aprendiz, de cara a favorecer su aprendizaje autónomo de la lengua.
- S5. ~~Secuenciar e integrar~~ El titulado o titulada podrá planificar adecuadamente la práctica de las diferentes habilidades comunicativas, en relación tanto con los contenidos lingüísticos, como con los procesos de aprendizaje.
- S6. ~~Reflexionar~~ El titulado o titulada podrá ~~reflexionar para posteriormente analizar sobre la idoneidad del proceso de corrección, evaluación y auto-evaluación en relación a los objetivos de aprendizaje.~~
- S7. ~~Analizar y diseñar~~ El titulado o titulada podrá evaluar de manera crítica la efectividad e idoneidad de ~~las~~ los diferentes sistemas y técnicas existentes de ~~más adecuadas para la~~ evaluación dentro del aula de ELE.
- S8. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar los contenidos léxicos y gramaticales de principal interés o dificultad para el aprendizaje de ELE y reflexionar sobre ellos.
- S9. ~~Identificar y comprender~~ El titulado o titulada podrá ~~demostrar~~ aplicar un ~~amplio nivel de comprensión de~~ los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales más relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico y la gramática del español como L2.
- S10. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural.
- S11. ~~Diseñar~~ El titulado o titulada podrá elaborar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales.
- S12. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá examinar de manera crítica las aportaciones de los recursos digitales para el aprendizaje lingüístico y manejar las herramientas digitales básicas para la creación de actividades didácticas de ELE.
- C1. ~~Obtener~~ El titulado o titulada podrá discriminar ~~formación específica sobre~~ los factores que inciden en el proceso de adquisición y de aprendizaje de una lengua extranjera.
- C2. ~~Hacer extensible~~ El titulado o titulada podrá utilizar ~~los~~ razonamientos lógicos y procedimientos coherentes de reflexión y análisis para aplicarlos a cualquier contenido léxico y gramatical dentro del ámbito del español como lengua extranjera.
- C3. El titulado o titulada podrá explicar ~~Comprender~~ los principios que regulan el uso del lenguaje en los intercambios comunicativos, en especial en los que se dan entre personas de distintas culturas en un contexto educativo.
- C4. El titulado o titulada podrá formular y vincular de manera coherente objetivos ~~Adecuar el diseño a los objetivos formulados para la realización de sus proyectos y sus productos docentes y didácticos en el ámbito de español como lengua extranjera. -marco de las TIC.~~

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos y Contenidos	K1, K2, K3, K4, K5, K6
<p>K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.</p> <p>K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones Aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.</p> <p>K3. El titulado o titulada podrá explicar los distintos Diferentes niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase.</p> <p>K4. El titulado o titulada podrá manejar explicar los documentos Documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.</p>	



K5. El titulado o titulada podrá analizar ~~diseñar~~ Tipos de actividades y comparar ~~validará~~ recursos que favorecen la adquisición del léxico y la gramática.

K6. El titulado o titulada podrá relacionar los principales ~~Principales~~ procedimientos y estrategias para introducir los contenidos interculturales en la didáctica de ELE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER VIRTUAL (=>80%)	ACTIVIDADES FORMATIVAS	¿Es síncrona?	Horas totales	Horas de interactividad síncrona (4-8)
	A1 Lección magistral	50%	100	50% (50)
	A7 Tutorías	50%	10	50% (5)
	A2 Trabajo individual	No	100	0% (0)
	A3 Trabajo en equipo	24%	230	24% (55)
	A4 Estudio autónomo	No	170	0% (0)
	A5 Estudio de casos	30%	100	30% (30)
	A6 Presentaciones	25%	40	25% (10)
			750	150
SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
Convocatoria Ordinaria				
	Modalidad virtual		MÍNIMO	MÁXIMO
	SE1 Asistencia y participación en clase		10%	20%
	SE2 Trabajos y/o proyectos		80%	90%
	Total		100%	100%
Convocatoria Extraordinaria				
	Modalidad virtual		MÍNIMO	MÁXIMO
	SE1 Asistencia y participación en clase		10%	20%
	SE2 Trabajos y/o proyectos		80%	90%
	Total		100%	100%

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER PRESENCIAL

Convocatoria Extraordinaria			
Modalidad presencial		MÍNIMO	MÁXIMO
SE1 Asistencia y participación en clase		10%	20%
SE2 Trabajos y/o proyectos		80%	90%
Total		100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

C1 - El titulado o titulada podrá discriminar los factores que inciden en el proceso de adquisición y de aprendizaje de una lengua extranjera.



C2 - El titulado o titulada podrá utilizar razonamientos lógicos y procedimientos coherentes de reflexión y análisis para aplicarlos a cualquier contenido léxico y gramatical dentro del ámbito del español como lengua extranjera.		
C3 - El titulado o titulada podrá explicar los principios que regulan el uso del lenguaje en los intercambios comunicativos, en especial en los que se dan entre personas de distintas culturas en un contexto educativo.		
C4 - El titulado o titulada podrá formular y vincular de manera coherente objetivos de sus proyectos y sus productos docentes y didácticos en el ámbito de español como lengua extranjera.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	150	100
Trabajo individual	60	0
Trabajo en equipo	270	77.8
Estudio autónomo	120	0
Estudio de casos	100	60
Presentaciones	40	50
Tutorías	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo		
Presentación de casos prácticos		
Diseño de proyectos		
Resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	20.0
Trabajos y/o proyectos	80.0	90.0
NIVEL 2: Itinerario profesionalizante: Contextos de enseñanza y aprendizaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Contextos de enseñanza-aprendizaje de ELE I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Contextos de enseñanza-aprendizaje de ELE II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Pronunciación, entonación y ortografía en ELE			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	4	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Resultados de aprendizaje	Conocimientos y Contenidos	K7, K8, K9, K10	
	Habilidades y Destrezas	S13, S14, S15, S16	
	Competencias	C5, C6	
<p>K7. El titulado o titulada podrá recopilar estudios avanzados Fundamentos metodológicos de la enseñanza de ELE según un enfoque de aprendizaje integrado de lengua y contenidos académicos (AICLE).</p> <p>K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).</p> <p>K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español Formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español y será capaz de detectar e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo.</p> <p>K10. El titulado o titulada podrá recopilar y establecer a nivel avanzado los fundamentos Fundamentos de la didáctica de la pronunciación, la entonación y la ortografía en ELE.</p> <p>S13. Analizar El titulado o titulada podrá analizar los componentes básicos que implica la programación de un curso de especialidad y desarrollar propuestas didácticas para trabajarlas en su contexto específico (español de los negocios, español para el ámbito académico, español como lengua de inmigración, etc.).</p> <p>S14. Desarrollar El titulado o titulada podrá desarrollar a nivel avanzado propuestas didácticas basadas en la metodología AICLE.</p>			



S15. **Desarrollar** El titulado o titulada podrá diseñar a nivel avanzado propuestas didácticas de ELE para aprendices de diferentes perfiles y contextos.

S16. **Manejar** El titulado o titulada podrá organizar de manera especializada diferentes recursos didácticos para el diseño de actividades didácticas que ejerciten la pronunciación, la entonación y la ortografía.

C5. El titulado o titulada podrá incorporar de manera especializada ~~incorporar~~ estrategias y recursos didácticos al diseño e implementación en el aula de actividades propias del enfoque AICLE.

C6. El titulado o titulada podrá reflexionar ~~Reflexionar~~ sobre diferentes perfiles de estudiantes en contextos específicos del ámbito de enseñanza de español como lengua extranjera.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos y Contenidos	K7, K8, K9, K10
<p>K7. El titulado o titulada podrá recopilar estudios avanzados Fundamentos metodológicos de la enseñanza de ELE según un enfoque de aprendizaje integrado de lengua y contenidos académicos (AICLE).</p> <p>K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).</p> <p>K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español Formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español y será capaz de detectar e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo.</p> <p>K10. El titulado o titulada podrá recopilar y establecer a nivel avanzado los fundamentos Fundamentos de la didáctica de la pronunciación, la entonación y la ortografía en ELE.</p>	

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER VIRTUAL (=>80%)	ACTIVIDADES FORMATIVAS	¿Es sincrónica?	Horas totales	Horas de interactividad sincrónica (4-8)
	A1 Lección magistral	50%	40	50% (20)
	A7 Tutorías	50%	4	50% (2)
	A2 Trabajo individual	No	40	0% (0)
	A3 Trabajo en equipo	17%	92	17% (16)
	A4 Estudio autónomo	No	68	0% (0)
	A5 Estudio de casos	35%	40	35% (14)
	A6 Presentaciones	50%	16	50% (8)
			300	60
SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
Convocatoria Ordinaria				
	Modalidad virtual		MÍNIMO	MÁXIMO
	SE1 Asistencia y participación en clase		10%	25%
	SE2 Trabajos y/o proyectos		75%	90%
	Total		100%	100%
Convocatoria Extraordinaria				
	Modalidad virtual		MÍNIMO	MÁXIMO
	SE1 Asistencia y participación en clase		10%	25%



SE2 Trabajos y/o proyectos	75%	90%
Total	100%	100%

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER PRESENCIAL

Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	25%
SE2 Trabajos y/o proyectos	75%	90%
Total	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

C5 - El titulado o titulada podrá incorporar de manera especializada estrategias y recursos didácticos al diseño e implementación en el aula de actividades propias del enfoque AICLE.

C6 - El titulado o titulada podrá reflexionar sobre diferentes perfiles de estudiantes en contextos específicos del ámbito de enseñanza de español como lengua extranjera.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	60	100
Trabajo individual	24	0
Trabajo en equipo	110	72.7
Estudio autónomo	50	0
Estudio de casos	40	75
Presentaciones	13	53.9
Tutorías	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo

Presentación de casos prácticos

Diseño de proyectos

Resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	25.0
Trabajos y/o proyectos	75.0	90.0

NIVEL 2: Itinerario de investigación: Investigación en Lingüística aplicada a la enseñanza del español

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------



	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Metodología de investigación en Lingüística aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis y transferencia de resultados en Lingüística Aplicada I: estudios cualitativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis y transferencia de resultados en Lingüística Aplicada II: estudios cuantitativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje	Conocimientos y Contenidos	K11, K12
	Habilidades y Destrezas	S17, S18, S19
	Competencias	C7, C8, C9
<p>K112. El titulado o titulada podrá aplicar identificar los principales procedimientos, técnicas y pruebas de análisis estadístico para el procesamiento e interpretación de datos.</p>		



K123. El titulado o titulada podrá ~~aplicar~~ reconocer diferentes técnicas ~~Aspectos~~ de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).

S17. El titulado o titulada podrá aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, aquellos conceptos, principios, teorías, modelos y metodologías relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pertinentes para el ámbito de la lengua española.

S18. ~~Elaborar~~ El titulado o titulada podrá crear adecuadamente y con originalidad argumentos motivados y formular hipótesis razonables en el ámbito de la didáctica de lenguas, de la psicolingüística y la sociolingüística.

S19. ~~Presentar~~ El titulado o titulada podrá aplicar ideas desarrolladas en artículos académicos, ~~procedimientos~~ o en informes de proyectos de investigación, de diseño y de innovación, para así demostrar una alta capacidad de reflexión y crítica. ~~para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico, escrito y oral.~~

C7. El titulado o titulada podrá desarrollar ~~Desarrollar~~ habilidades de aprendizaje que permitan la formación e investigación autodirigida o autónoma en el área de español como lengua extranjera.

C8. El titulado o titulada podrá desarrollar ~~Desarrollar~~ una actitud positiva ante los derechos fundamentales, concretando estos principios en el aprendizaje cooperativo y el respeto a la ética científica e investigadora.

C9. El titulado o titulada podrá incorporar conocimientos especializados ~~Incorporar nuevos conocimientos~~, mediante la investigación personal o por la consulta de resultados de investigaciones en publicaciones o foros especializados del ámbito del español como lengua extranjera.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos y Contenidos	K11, K12
----------------------------	----------

K112. El titulado o titulada podrá ~~aplicar~~ identificar los principales ~~Principales~~ procedimientos, técnicas y pruebas de análisis estadístico para el procesamiento e interpretación de datos.

K123. El titulado o titulada podrá ~~aplicar~~ reconocer diferentes técnicas ~~Aspectos~~ de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER VIRTUAL (=>80%)	ACTIVIDADES FORMATIVAS	¿Es síncrona?	Horas totales	Horas de interactividad síncrona (4-8)
	A1 Lección magistral	50%	40	50% (20)
	A7 Tutorías	50%	4	50% (2)
	A2 Trabajo individual	No	40	0% (0)
	A3 Trabajo en equipo	17%	92	17% (16)
	A4 Estudio autónomo	No	68	0% (0)
	A5 Estudio de casos	35%	40	35% (14)
	A6 Presentaciones	50%	16	50% (8)
			300	60
SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
Convocatoria Ordinaria				
	Modalidad virtual		MÍNIMO	MÁXIMO
	SE1 Asistencia y participación en clase		10%	15%
	SE2 Trabajos y/o proyectos		85%	90%
	Total		100%	100%
Convocatoria Extraordinaria				



Modalidad virtual	MÍNIMO	MÁXIMO
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	15%
SE2 Trabajos y/o proyectos	85%	90%
Total	100%	100%

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER PRESENCIAL

Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	15%
SE2 Trabajos y/o proyectos	85%	90%
Total	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

C7 - El titulado o titulada podrá desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan la formación e investigación autodirigida o autónoma en el área de español como lengua extranjera.

C8 - El titulado o titulada podrá desarrollar una actitud positiva ante los derechos fundamentales, concretando estos principios en el aprendizaje cooperativo y el respeto a la ética científica e investigadora.

C9 - El titulado o titulada podrá incorporar conocimientos especializados, mediante la investigación personal o por la consulta de resultados de investigaciones en publicaciones o foros especializados del ámbito del español como lengua extranjera.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	60	100
Trabajo individual	24	0
Trabajo en equipo	110	72.7
Estudio autónomo	50	0
Estudio de casos	40	75
Presentaciones	13	53.8
Tutorías	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo

Presentación de casos prácticos

Diseño de proyectos

Resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	15.0
Trabajos y/o proyectos	85.0	90.0

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje	Conocimientos y Contenidos	K12
	Habilidades y Destrezas	S6, S21, S22
	Competencias	C11, C12
<p>K123. El titulado o titulada podrá aplicar reconocer diferentes técnicas Aspectos de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).</p> <p>S21. Desarrollar El titulado o titulada podrá simular propuestas didácticas y de intervención educativa que se adapten a diferentes contextos o estudios empíricos relacionados con un aspecto concreto del área de la lingüística aplicada.</p> <p>S22 S6. Presentar El titulado o titulada podrá elaborar en forma de memoria escrita y defender oralmente ante un tribunal universitario un proyecto didáctico o un estudio empírico relacionado con la enseñanza-aprendizaje de ELE.</p> <p>C113. El titulado o titulada podrá desarrollar e interpretar Reunir e interpretar datos para emitir juicios a partir de bibliografía especializada del ámbito del español como lengua extranjera.</p> <p>C12-4. El titulado o titulada podrá afianzar Afianzar el uso eficaz y creativo de destrezas propias del trabajo intelectual en el área específica de la lengua materna y la comunicación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimientos y Contenidos	K12	
<p>K123. El titulado o titulada podrá aplicar reconocer diferentes técnicas Aspectos de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



La defensa del TFM no podrá efectuarse hasta que el estudiante haya superado todos los créditos del máster

- Defensa: se realizará a través del aula de videoconferencia de la Universidad (en general, Blackboard Collaborate). La herramienta permite que el tribunal vea y escuche al alumno, al tiempo que este va mostrando la presentación de los resultados en su exposición. Para asegurar el correcto funcionamiento de la defensa por videoconferencia, unos días antes de que tenga lugar, el alumno debe realizar unas pruebas con la gestora de programa, quien le explica el protocolo de la defensa en línea y le resuelve las dudas sobre el manejo de las herramientas que pueda necesitar. Los estudiantes deberán identificarse con su DNI/NIE.
- El TFM garantiza una defensa telepresencial pública y con posibilidad de interacción entre estudiante y tribunal.

La defensa y evaluación será individual.

Cada alumno debe elaborar una memoria escrita en la que se sinteticen todas las competencias y aprendizajes adquiridos. Asimismo, el alumno debe exponer y defender públicamente, presencial o virtualmente, dicho trabajo ante un tribunal universitario.

El Trabajo de Fin de Máster será evaluado primero por el tutor y luego por el tribunal. La nota final del proyecto se establecerá ponderando la nota del tribunal (80%) y la nota del tutor (20%).

Entre los criterios fundamentales de evaluación se señalan los siguientes:

- Del tutor:
 - Calidad de la interacción y el rigor en el cumplimiento de los plazos
 - Presentación del trabajo en cuanto a cuestiones de formato
 - Redacción y el lenguaje utilizado (normas y características formales propias de la escritura académica)
 - Capacidad argumentativa
 - Originalidad del Trabajo
 - Rigor metodológico
 - Autonomía del alumno
 - Normas éticas y de citación
- Del tribunal:
 - Calidad del contenido del trabajo escrito
 - Calidad de la exposición oral: claridad, capacidad argumentativa, etc.
 - Claridad en la definición del proyecto
 - Innovación presentada
 - Profundidad con la que se ha llevado a cabo el trabajo.
 - Coherencia del trabajo

Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE6 Calificación del informe del tutor: trabajo escrito	20%	20%
SE7 Calificación del tribunal: trabajo escrito, exposición y defensa oral	80%	80%
Total	100%	100%

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER VIRTUAL (=>80%)	ACTIVIDADES FORMATIVAS	¿Es síncrona?	Horas totales	Horas de interactividad síncrona (4-8)
	A2 Trabajo individual	No	150	0% (0)
	A4 Estudio autónomo	No	141	0% (0)
	A7 Tutorías	50%	8	50% (4)
	A11 Presentación y defensa del Trabajo fin de Máster	100%	1	100% (1)
			300	5

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Modalidad virtual	MÍNIMO	MÁXIMO
SE6 Calificación del informe del tutor: trabajo escrito	20%	20%
SE7 Calificación del tribunal: trabajo escrito, exposición y defensa oral	80%	80%
Total	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria



Modalidad virtual	MÍNIMO	MÁXIMO
SE6 Calificación del informe del tutor: trabajo escrito	20%	20%
SE7 Calificación del tribunal: trabajo escrito, exposición y defensa oral	80%	80%
Total	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

C11 - El titulado o titulada podrá desarrollar e interpretar datos para emitir juicios a partir de bibliografía especializada del ámbito del español como lengua extranjera.

C12 - El titulado o titulada podrá afianzar el uso eficaz y creativo de destrezas propias del trabajo intelectual en el área específica de la lengua materna y la comunicación.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo individual	150	0
Estudio autónomo	141	0
Tutorías	8	50
Presentación y defensa del Trabajo fin de Máster	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación de casos prácticos

Diseño de proyectos

Resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Calificación del informe del tutor: trabajo escrito	20.0	20.0
Calificación del tribunal: trabajo escrito, exposición y defensa oral	80.0	80.0

NIVEL 2: Prácticas docentes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
-------------------	----------------	----------------



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje	Conocimientos y Contenidos	K1, K2, K3, K4, K5, K6, K7, K8, K9, K10
	Habilidades y Destrezas	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16, S17, S20.
	Competencias	C10

- K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas ~~ideas~~ y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.
- K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones ~~Aportaciones~~ de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.
- K3. El titulado o titulada podrá explicar los distintos ~~Diferentes~~ niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase.
- K4. El titulado o titulada podrá ~~manejar~~ explicar los documentos ~~Documentos~~ de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.
- K5. El titulado o titulada podrá analizar ~~diseñar~~ Tipos de actividades y comparar ~~validará~~ recursos que favorecen la adquisición del léxico y la gramática.
- K6. El titulado o titulada podrá relacionar los principales ~~Principales~~ procedimientos y estrategias para introducir los contenidos interculturales en la didáctica de ELE.
- K7. El titulado o titulada podrá recopilar estudios avanzados ~~Fundamentos~~ metodológicos de la enseñanza de ELE según un enfoque de aprendizaje integrado de lengua y contenidos académicos (AICLE).
- K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores ~~Factores~~ que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).
- K9. El titulado o titulada podrá ~~detectar~~ distinguir y ~~resolver~~ los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español ~~Formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español y será capaz de detectar e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo.~~
- K10. El titulado o titulada podrá recopilar y establecer a nivel avanzado los fundamentos ~~Fundamentos~~ de la didáctica de la pronunciación, la entonación y la ortografía en ELE.
- S1. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar críticamente ~~su~~ experiencias en el aula de lenguas extranjeras teniendo en cuenta ~~según~~ los nuevos modelos de aprendizaje.
- S2. ~~Realizar~~ El titulado o titulada podrá planificar de manera eficaz y coherente un plan de clase en el ámbito de enseñanza de español como lengua extranjera.
- S3. ~~Diseñar~~ El titulado o titulada podrá diseñar actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación oral y escrita, destinadas a aprendices de ELE de diferentes niveles de dominio de ELE.
- S4. ~~Integrar~~ El titulado o titulada podrá integrar en las actividades comunicativas el ejercicio de estrategias metacognitivas, cognitivas y socioafectivas que faciliten la resolución de la tarea al aprendiz, de cara a favorecer su aprendizaje autónomo de la lengua.
- S5. ~~Secuenciar e integrar~~ El titulado o titulada podrá planificar adecuadamente la práctica de las diferentes habilidades comunicativas, en relación tanto con los contenidos lingüísticos, como con los procesos de aprendizaje.



S6. ~~Reflexionar~~ El titulado o titulada podrá ~~reflexionar para posteriormente analizar sobre la idoneidad del proceso de corrección, evaluación y auto-evaluación en relación a los objetivos de aprendizaje.~~

S7. ~~Analizar y diseñar~~ El titulado o titulada podrá evaluar de manera crítica la efectividad e idoneidad de las los diferentes sistemas y técnicas existentes de ~~más adecuadas para la~~ evaluación dentro del aula de ELE.

S8. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar los contenidos léxicos y gramaticales de principal interés o dificultad para el aprendizaje de ELE y reflexionar sobre ellos.

S9. ~~Identificar y comprender~~ El titulado o titulada podrá ~~demostrar~~ aplicar un ~~amplio nivel de comprensión de~~ los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales más relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico y la gramática del español como L2.

S10. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural.

S11. ~~Diseñar~~ El titulado o titulada podrá elaborar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales.

S12. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá examinar de manera crítica las aportaciones de los recursos digitales para el aprendizaje lingüístico y manejar las herramientas digitales básicas para la creación de actividades didácticas de ELE.

S13. ~~Analizar~~ El titulado o titulada podrá analizar los componentes básicos que implica la programación de un curso de especialidad y desarrollar propuestas didácticas para trabajarlas en su contexto específico (español de los negocios, español para el ámbito académico, español como lengua de inmigración, etc.).

S14. ~~Desarrollar~~ El titulado o titulada podrá desarrollar a nivel avanzado propuestas didácticas basadas en la metodología AICLE.

S15. ~~Desarrollar~~ El titulado o titulada podrá diseñar a nivel avanzado propuestas didácticas de ELE para aprendices de diferentes perfiles y contextos.

S16. ~~Manejar~~ El titulado o titulada podrá organizar de manera especializada diferentes recursos didácticos para el diseño de actividades didácticas que ejerciten la pronunciación, la entonación y la ortografía.

S17. El titulado o titulada podrá aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, aquellos conceptos, principios, teorías, modelos y metodologías relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pertinentes para el ámbito de la lengua española.

S20. ~~Sintetizar en~~ El titulado o titulada podrá elaborar una memoria escrita del proceso de integración en el equipo de trabajo y los aportes realizados durante el periodo de prácticas, demostrando capacidad de reflexión acerca de las tareas desempeñadas.

C10. El titulado o titulada podrá aplicar ~~Aplicar~~ con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos y Contenidos	K1, K2, K3, K4, K5, K6, K7, K8, K9, K10
<p>K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.</p> <p>K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones Aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.</p> <p>K3. El titulado o titulada podrá explicar los distintos Diferentes niveles de programación didáctica: currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase.</p> <p>K4. El titulado o titulada podrá manejar explicar los documentos Documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.</p> <p>K5. El titulado o titulada podrá analizar diseñar Tipos de actividades y comparar validará recursos que favorecen la adquisición del léxico y la gramática.</p> <p>K6. El titulado o titulada podrá relacionar los principales Principales procedimientos y estrategias para introducir los contenidos interculturales en la didáctica de ELE.</p> <p>K7. El titulado o titulada podrá recopilar estudios avanzados Fundamentos metodológicos de la enseñanza de ELE según un enfoque de aprendizaje integrado de lengua y contenidos académicos (AICLE).</p> <p>K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).</p> <p>K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español Formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español y será capaz de detectar e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo.</p>	



K10. El titulado o titulada podrá recopilar y establecer a nivel avanzado los fundamentos Fundamentos de la didáctica de la pronunciación, la entonación y la ortografía en ELE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
S3 Informe del tutor de la empresa/institución	90%	90%
S4 Informe del tutor académico	5%	5%
S5 Memoria de prácticas	5%	5%
Total	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

C10 - El titulado o titulada podrá aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo individual	20	0
Tutorías	5	100
Observación y análisis	25	100
Planificación	90	90
Elaboración de la memoria de prácticas	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación de casos prácticos

Diseño de proyectos

Resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de la empresa/institución	90.0	90.0
Informe del tutor académico	5.0	5.0
Memoria de prácticas	5.0	5.0

NIVEL 2: Prácticas investigadoras

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje	Conocimientos y Contenidos	K1, K2, K4, K8, K9, K11, K12
	Habilidades y Destrezas	S9, S10, S11, S17, S18, S19, S20.
	Competencias	C10
<p>K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.</p> <p>K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones Aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.</p> <p>K4. El titulado o titulada podrá manejar explicar los documentos Documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.</p> <p>K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).</p> <p>K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español Formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español y será capaz de detectar e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo.</p> <p>K112. El titulado o titulada podrá aplicar identificar los principales Principales procedimientos, técnicas y pruebas de análisis estadístico para el procesamiento e interpretación de datos.</p> <p>K123. El titulado o titulada podrá aplicar reconocer diferentes técnicas Aspectos de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).</p> <p>S9. Identificar y comprender El titulado o titulada podrá demostrar aplicar un amplio nivel de comprensión de los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales más relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico y la gramática del español como L2.</p> <p>S10. Analizar El titulado o titulada podrá analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural.</p> <p>S11. Diseñar El titulado o titulada podrá elaborar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales.</p> <p>S17. El titulado o titulada podrá aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, aquellos conceptos, principios, teorías, modelos y metodologías relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pertinentes para el ámbito de la lengua española.</p> <p>S18. Elaborar El titulado o titulada podrá crear adecuadamente y con originalidad argumentos motivados y formular hipótesis razonables en el ámbito de la didáctica de lenguas, de la psicolingüística y la sociolingüística.</p> <p>S19. Presentar El titulado o titulada podrá aplicar ideas desarrolladas en artículos académicos, procedimientos o en informes de proyectos de investigación, de diseño y de innovación, para así demostrar una alta capacidad de reflexión y crítica. para lo que será necesario alcanzar un dominio suficiente del lenguaje académico y científico, escrito y oral.</p>		



S20. Sintetizar en El titulado o titulada podrá elaborar una memoria escrita del proceso de integración en el equipo de trabajo y los aportes realizados durante el periodo de prácticas, demostrando capacidad de reflexión acerca de las tareas desempeñadas.

C10. El titulado o titulada podrá aplicar Aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos y Contenidos	K1, K2, K4, K8, K9, K11, K12
<p>K1. El titulado o titulada podrá contrastar las ideas ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.</p> <p>K2. El titulado o titulada podrá sintetizar las aportaciones Aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.</p> <p>K4. El titulado o titulada podrá manejar explicar los documentos Documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.</p> <p>K8. El titulado o titulada podrá analizar los factores Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).</p> <p>K9. El titulado o titulada podrá detectar distinguir y resolver los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español Formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones, enunciados y textos en español y será capaz de detectar e identificar los problemas que pueden ocasionar al aprendiz no nativo.</p> <p>K112. El titulado o titulada podrá aplicar identificar los principales Principales procedimientos, técnicas y pruebas de análisis estadístico para el procesamiento e interpretación de datos.</p> <p>K129. El titulado o titulada podrá aplicar reconocer diferentes técnicas Aspectos de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).</p>	

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
S3 Informe del tutor de la empresa/institución	90%	90%
S4 Informe del tutor académico	5%	5%
S5 Memoria de prácticas	5%	5%
Total	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

C10 - El titulado o titulada podrá aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo individual	20	0
Tutorías	5	100
Observación y análisis	25	100
Planificación	90	90



Elaboración de la memoria de prácticas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de casos prácticos		
Diseño de proyectos		
Resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de la empresa/institución	90.0	90.0
Informe del tutor académico	5.0	5.0
Memoria de prácticas	5.0	5.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor colaborador Licenciado	3	0	,6
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	60.6	70	54,8
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Agregado	36.4	100	44,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
0	0	0
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Tal y como se indica en la instrucción segunda del documento remitido a las universidades: NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 822/2021, DEL 28 DE SEPTIEMBRE: Aquellos apartados, así como la información contenida en ellos, presentes en la aplicación vigente que no se contemplan en el nuevo modelo de la memoria, no tendrán que cumplimentarse, señalando en ellos "No procede". aunque, en cualquier caso, se seguirán las indicaciones de la agencia de evaluación correspondiente. No procede		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
7.2. Procedimiento de adaptación	
El curso previo a la implantación del nuevo título de máster (22/23) será el último en el que se oferten los dos programas que quedarán extinguidos. Una vez se implante el nuevo título, los alumnos de las antiguas titulaciones que tengan asignaturas pendientes (incluido prácticas y TFM) podrán solicitar la rematriculación correspondiente. Posteriormente, en el siguiente curso académico (24-25), se ofrecerá una última convocatoria para poder defender el TFM de los títulos previos. Finalmente, en el próximo curso (25-26), los programas previos quedarán extinguidos en su totalidad.	
Curso académico	Tarea
Curso 2022 - 2023	Último curso en el que se oferten los programas de máster previstos para la extinción
Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Implantación del nuevo programa de máster Los alumnos con asignaturas, prácticas o TFM pendientes de los programas extinguidos podrán solicitar rematriculación en este curso académico



Curso 2024-2025	Última convocatoria para las defensas de TFM de los alumnos rematriculados en los programas previstos para la extinción
Curso 2025-2026	Extinción de títulos previos

Una vez extinguidos ambos programas, los estudiantes que procedan del Máster Universitario en Didáctica del Español como lengua extranjera y se incorporen al Máster Universitario en Español como lengua extranjera: didáctica e investigación podrán solicitar el reconocimiento de las asignaturas superadas por las siguientes correspondientes a la materia obligatoria, a la materia optativa del itinerario profesionalizante y a las prácticas externas. El reconocimiento de asignaturas se realizará del siguiente modo:

ASIG-
NA-
TI-
CIÓN
MÁS-
ORR-
GNN-
MÁS-
ESR
UAI-
RIO
RSI-
EA-
RIO
ÑOL
DO-
MÁC-
TEN-
GVA
DXL
ERAN-
PA-
ÑOL
DO-
MÁC-
TEN-
GVA
EX-
ERAN-
VES-
II-
EA-
CIÓN
~~ASIG-~~
~~MÁC-~~
~~TER~~
TU-
RA
~~Asi-~~
gei-
sús
ción,
~~ca-~~
sa-
fun-
gias
de
apren-
di-
za-
je
de
ELE
~~Obli-~~
ga-
ques
me-
ta
do-
lóg-
gi-
cos
pa-
ra
la
en-
se-
ñan-
za
de
ELE
~~Obli-~~
ga-
fi-
ta-
ción



de
cla-
ses
y
gus-
tión
del
an-
ELE
la
Bibli-
de
ELE
cia-
do-
cen-
tes
y
ges-
tión
del
au-
la
de
ELE
Oblí-
go-
ño
ta-
ma-
tua-
vién
da-
des
ta-
mi-
ni-
da-
tes
vas
de
la
len-
gua
Oblí-
gá-
ta-
ta-
em-
há-
com-
pa-
am-
lia
gra-
na-
nan-
za
cal
de
ELE
Op-
tác-
ti-
ta
de
la
com-
pe-
ten-
cia
lé-
xi-
ca
Oblig-
gá-
lin-
ta-
ria
com-
pag-
ra-
tia
ca-
ter-
iml-
ter-
cul-
ral
ra-
li-
dad



Obi-
ga-
nos
tór-
rím-
les
de
apren-
di-
za-
je
y
re-
cur-
sos
di-
gi-
ta-
les

Opa-
tax-
fian-
cia
da
ELE
ñan-
na-apren-
dios
ya-
judo-
les
ELE
fes

Opa-
se-
ñan-
za
da
ELE
con
fi-
nes
es-
pe-
ci-
fi-
cos

Opa-
tax-
fian-
cia
da
ELE
ñan-
na-apren-
dióha-
za-
jdan-
tes
de
Opa-
se-
ELE
ñan-
za
da
ELE
a
ha-
blan-
tes
de
len-
guas
pró-
xi-
mas

Opa-
to-
do-
tío-
gín
AL-
CLE
pa-
ra
la
en-
se-
ñan-
za

CSV: 584816403061583873800569 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4315885-28051700	Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Antonio de Nebrija-Facultad de Lenguas y Educación
4311102-28051700	Máster Universitario en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Antonio de Nebrija-Facultad de Lenguas y Educación

